

Línea estratégica 1. ENTORNO SOCIAL. POBLACIÓN.

Programa de actuación 1.1.

Plan de participación ciudadana.

Acción 1.1.1. Creación de un mecanismo de participación continua (Foro de participación anual).

Programa de actuación 1.2.

Desarrollo cultural.

Acción 1.2.1. Aumentar la oferta de ocio juvenil e infantil.

Acción 1.2.2. Aumentar las actividades culturales para adultos.

Programa de actuación 1.3.

Empleo.

Acción 1.3.1. Potenciar los productos del municipio (estudio de Marketing).

Acción 1.3.2. Potenciar los comercios de la zona.

Acción 1.3.3. Regular el comercio ambulante en el municipio.

Acción 1.3.4. Potenciar la creación de empresas en el Polígono Industrial.

Línea estratégica 2. ENTORNO ECONÓMICO

Programa de actuación 2.1.

Sector turismo.

Acción 2.1.1. Potenciar el medio natural.

Acción 2.1.2. Creación de un museo etnológico.

Programa de actuación 2.2.

Solvencia económica municipal.

Acción 2.2.1. Instalación de energías renovables.

Acción 2.2.2. Detección y reparación de fugas en la red de abastecimiento.

Programa de actuación 2.3.

Promoción del municipio.

Acción 2.3.1. Edición de un folleto relativo al patrimonio y servicios de Ontinar de Salz, y reparto en los puntos de información.

Acción 2.3.2. Promocionar la creación de marcas de cultivo y agricultura ecológica.

**Línea estratégica 3.
INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS**

Programa de actuación 3.1.

Mejora de servicios públicos.

Acción 3.1.1. Limpieza periódica de la red de saneamiento.

Acción 3.1.2. Sustitución paulatina de las luminarias exteriores.

Acción 3.1.3. Parque para mayores.

Acción 3.1.4. Gestiones para aumentar el número de contenedores de recogida selectiva y la frecuencia de su recogida.

Acción 3.1.5. Poner en marcha el Centro de Día y/o comedor para la Tercera Edad.

Acción 3.1.6. Gestiones para aumentar la frecuencia de autobuses.

Programa de actuación 3.2.

Mejora de las infraestructuras.

Acción 3.2.1. Creación de una residencia de ancianos.

Acción 3.2.2. Gestiones para arreglar la carretera propiedad de CHE 1428.

Acción 3.2.3. Creación de un comedor escolar.

Acción 3.2.4. Ampliar un módulo más en la escuela infantil.

Programa de actuación 3.2.

Mejora de las infraestructuras

Acción 3.2.5. Mejorar los caminos rurales de propiedad municipal.

Acción 3.2.6. Mejorar el firme de las carreteras de acceso al municipio e propiedad municipal.

Acción 3.2.7. Acondicionamiento acústico entre la zona urbana e industrial.

Acción 3.2.8. Puesta en marcha de la potabilizadora.

**Línea estratégica 4.
URBANISMO Y PATRIMONIO**

Programa de actuación 4.1.

Viviendas.

Acción 4.1.1. Potenciar la construcción de VPÔ

Programa de actuación 4.2.

Patrimonio.

Acción 4.2.1. Realización de un inventario del patrimonio artístico-arqueológico-cultural con el que cuenta el municipio, para priorizar actuaciones.

Programa de actuación 4.3.

Seguridad Vial.

Acción 4.3.1. Eliminación paulatina de las barreras arquitectónicas del municipio.

Acción 4.3.2. Controlar la velocidad de los vehículos (colocación de badenes).

**Línea estratégica 5.
CALIDAD AMBIENTAL**

Programa de actuación 5.1.

Gestión Sostenible.

Acción 5.1.1. Dar a conocer y utilizar un Catálogo de Compras verdes para las instituciones municipales de Ontinar de Salz.

Acción 5.1.2. Adaptación del municipio a la EACCEL.

Programa de actuación 5.2.

Educación Ambiental.

Acción 5.2.1. Campañas de sensibilización de la población en el cuidado y respeto de su medio.

Acción 5.2.2. Campañas de educación ambiental en el colegio.

Programa de actuación 5.3.

Conservación del medio natural.

Acción 5.3.1. Acondicionamiento de las riberas.

Acción 5.3.2. Campaña de información a la población sobre el medio natural del municipio (carteles, charlas, jornadas en el colegio e instituto, etc.)

Programa de actuación 5.4.

Gestión del agua.

Acción 5.4.1. Optimización y modernización del sistema de riego.

Programa de actuación 5.5.

Limpieza del municipio.

Acción 5.5.1. Campaña de sensibilización sobre el tema de los excrementos de los perros.

Programa de actuación 5.6.

Otros.

Acción 5.6.1. Gestiones con las empresas para solucionar el tema de los olores del polígono.
